ANEXO COMPLEMENTARIO DE PLAN DE PAGOS

ANEXO ARTICULACION CON LA MEDIA

CLÁUSULA PRIMERA - VALOR Y FORMA DE PAGO: Se fija como valor total para cada contrato la suma de **CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRECIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($41.333.330**). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2023, por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($4.000.000) cada uno. b) Un último pago correspondiente al mes de diciembre por valor UN MILLON TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRECIENTOS TREINTA PESOS ($1.333.330)

Elaboro: Stella González Arias
Revisó: Grupo de Apoyo Administrativo Intercentros del complejo Sur.